

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL
Y MARINO

2168 *Resolución de 5 de enero de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca FIAT, modelo CS 21, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca FIAT, modelos que se citan.*

A solicitud de CNH Maquinaria SPAIN, S.A., y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de 27 de julio de 1979, del Ministerio de Agricultura, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco, resuelvo:

1. Hacer pública la homologación de la estructura de protección marca FIAT, modelo CS 21, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca FIAT:

Modelo	Versión
115-90 DT.	Ruedas doble tracción.
180-90 DT Turbo.	Ruedas doble tracción.
130-90 DT Turbo.	Ruedas doble tracción.
160-90 DT Turbo.	Ruedas doble tracción.
140-90 DT Turbo.	Ruedas doble tracción.

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP2/8720.a(5).

3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el Código de Normas OCDE método estático, por la Estación de Ensayos del CEMAGREF (Francia), y las verificaciones preceptivas, por la Estación de Mecánica Agrícola.

4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, sólo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden Ministerial mencionada.

Madrid, 5 de enero de 2011.—La Directora General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, Margarita Arboix Arzo.